

Aplicación de Principios Éticos en la academia: visión de un docente

POR: BEATRIZ JANETH GALEANO UPEGUI*

La condición de la educación superior en Colombia debe responder a formar profesionales que puedan enfrentar un mundo en constante cambio y evolución, donde cada vez es más necesario desarrollar habilidades y capacidades humanas que faciliten el adecuado relacionamiento con los otros y el desarrollo de criterios definidos frente al actuar, diferenciando el bien del mal, con el fin de tomar decisiones orientadas al bienestar y felicidad de quienes los rodean, ellos mismos y el entorno.

Es cierto que la universidad es responsable de transmitir los conocimientos disciplinares y técnicos necesarios para desarrollar las actividades propias de cada profesión, pero también tiene la obligación de formar ciudadanos con conciencia social y habilidades para innovar, crear, producir y generar riqueza para el progreso de la comunidad, la sociedad y el país en el que habitan; para lograr esto, la universidad cuenta con la planta docente y los contenidos académicos soportados en los lineamientos filosóficos y las orientaciones pedagógicas de la institución.



La mayoría de las instituciones de educación superior, incluyen en su misión la formación ética e integral del ser; revisemos la declaración de la misión de algunas universidades del país:

- La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno.
- Universidad Nacional de Colombia: Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y las tendencias del mundo contemporáneo, y liderar creadoramente procesos de cambio.

- Universidad de Antioquia: La Universidad forma en programas de pregrado y posgrado, a personas con altas calidades académicas y profesionales: individuos autónomos, conocedores de los principios éticos responsables de sus actos, capaces de trabajar en equipo, de libre ejercicio del juicio y de la crítica, de liderar el cambio social, comprometidos con el conocimiento y con la solución de los problemas regionales y nacionales, con visión universal.
- La Universidad EIA es una institución privada, de educación superior, sin fines lucrativos, cuya misión es la formación integral de profesionales de la más alta calidad en sus programas de pregrado y postgrado, el fomento a la investigación y la interacción con el entorno, con lo cual procura el desarrollo tecnológico, económico, cultural y social de la nación. Como comunidad académica propicia la visión global, la internacionalización, la creatividad, el trabajo en equipo, el mejoramiento de la calidad de vida y el respeto por el medio natural, atendiendo los principios de la ética y la justicia.
- La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como misión la formación integral de las personas que la constituyen, mediante la evangelización de la cultura, la búsqueda constante de la verdad, en los procesos de docencia, investigación, proyección social y la reafirmación de los valores desde el humanismo cristiano, para el bien de la sociedad.

Como lo podemos observar, todas hablan de formación para la vida con principios, basada en la ética y valores orientados al bien de la sociedad, si revisáramos la misión de la mayoría (por no decir todas) encontraríamos mensajes similares a los anteriores. Con esto pretendo que tomemos consciencia de que las mismas instituciones tienen marcado en su ADN la responsabilidad de insertar en sus procesos de formación además del saber disciplinar, las competencias del ser.

Es importante que toda la comunidad universitaria viva, sienta e interiorice lo que la misión dice, en el actuar de todos los vinculados a la institución superior ésta se debe ver reflejada.

“ La universidad es responsable de transmitir conocimientos necesarios para desarrollar actividades propias de cada profesión, pero también tiene la obligación de formar ciudadanos con conciencia social ”

Los docentes desde la academia y la investigación somos los responsables de ejemplificar, transmitir e integrar en la formación ofrecida por la universidad, dentro de los contenidos disciplinares la ética como componente esencial de la formación integral. Comparto con Martínez Et al, su reflexión frente a las necesidades de la universidad:

“Entre las necesidades a las que la universidad debe dar respuesta están la adaptación a la sociedad de la información y de las tecnologías; la integración al fenómeno de la globalización y el análisis de su impacto en los diferentes ámbitos de la ciencia, la tecnología, la economía y el mundo del trabajo; la atención a la diversidad de los estudiantes y la preocupación por alcanzar la excelencia académica; la rendición de cuentas de los recursos públicos recibidos, y el establecimiento de metas, prioridades e indicadores en función de cuyos logros obtener más recursos.

La preocupación por la integración de la dimensión ética en la formación universitaria es una de estas necesidades, y no puede abordarse de forma aislada. Tampoco puede confundirse ni debe identificarse con una «ética aplicada» relativa a la profesión del futuro titulado o titulada. Es más que eso, aunque obviamente debe incluir también la formación deontológica del estudiante. Sólo a través de un cambio en la cultura docente del profesorado y de la institución universitaria será posible tal integración ética. El tratamiento pedagógico de lo ético en el ámbito universitario no es sólo cuestión de una modificación en el plan de estudios o de la incorporación de una nueva materia.

Es, sobre todo, un cambio de perspectiva en relación con lo que hoy representa lograr un buen nivel de formación universitaria, y con lo que debería significar el compromiso con lo público de una universidad que pretende formar buenos profesionales y buenos ciudadanos y ciudadanas.”

El conocimiento deontológico es definido como “una teoría ética que se ocupa de regular los deberes, traduciéndolos en preceptos, normas morales y reglas de conducta, dejando fuera de su ámbito específico de interés otros aspectos de la moral. Cuando esta teoría se aplica al estricto campo profesional, hablamos de deontología profesional y es ella, en consecuencia, la que determina los deberes que son mínimamente exigibles a los profesionales en el desempeño de su actividad”.

La deontología profesional se cumple con seguridad en todas las universidades, haciendo uso de una asignatura que presenta a los profesionales de las diferentes disciplinas cuales son los códigos deontológicos que aplican a cada una y en qué casos.

Sin embargo, es necesario incluir espacios en todo el proceso de formación que orienten al futuro profesional en el manejo de las diferentes circunstancias no solo profesionales, si no de la vida cotidiana que pueden influir en su comportamiento como ser humano, en su bienestar y en el impacto que genera en la sociedad y en el medio ambiente.

La inclusión de esos espacios que recreen la realidad del relacionamiento y de las condiciones de la vida cotidiana están asociadas a la concepción que los docentes tienen de la forma como se relacionan con los estudiantes, la metodología aplicada en el aula y los procesos de evaluación. De acuerdo con (Lopez Zabala, 2013) “Se trata de poner en juego los saberes profesionales propios de cada campo formativo con las realidades sociales, económicas y culturales que le dan contexto y sentido humano a cada profesión”.

Desde el rol del docente es importante el sentido de responsabilidad con el que prepara sus clases, con el que participa en conversaciones de temas en los que puede generar influencia en los estudiantes, la forma



Por el país que queremos | **Sí** a la ética

SER BUEN INGENIERO ES...

Ejercer la Ingeniería siempre con **RESPONSABILIDAD**

Es decir, atendiendo a las consecuencias de nuestras acciones, dando prioridad a la protección de la vida, la seguridad, la salubridad, el medio ambiente y el cuidado del bien público y fomentando el desarrollo personal y la actualización de los conocimientos, tanto propios como de colegas y terceros.

Por el país que queremos | **Sí** a la ética

SER BUEN INGENIERO ES...

Ejercer la Ingeniería siempre con **INTEGRIDAD**

Es decir, siempre promoviendo las buenas prácticas y el respeto a los demás, con honor y dignidad.

Por el país que queremos | **Sí** a la ética

SER BUEN INGENIERO ES...

Ejercer la Ingeniería siempre con **VERACIDAD**

Es decir, siempre actuar de conformidad con la verdad, con honestidad y transparencia en la ejecución de nuestros trabajos, en la expresión pública de nuestros conceptos, y siendo agentes dignos de confianza para usuarios, clientes, colegas, compañeros, empleados y/o empleadores.

Por el país que queremos | **Sí** a la ética

SER BUEN INGENIERO ES...

Ejercer la Ingeniería siempre con **PRECISIÓN**

Es decir, desarrollar nuestras actividades con precisión y rigurosidad, exclusivamente dentro de los umbrales de nuestra competencia, soportando nuestro desarrollo profesional en el mérito y calidad de nuestros servicios.

como plantea sus posiciones y delimita su actuar para facilitar al estudiante la construcción de su proceso de formación individual en medio de un proceso de formación colectivo.

La ética desde la academia en la Ingeniería

Los docentes de Ingeniería somos profesionales formados en la disciplina específica, que hemos ejercido la profesión en los diferentes sectores productivos o en la investigación; tenemos contacto con los saberes del ser y la ética a través de lo que nuestros procesos de formación, nuestras inquietudes en el tema o la cualificación docente de las diferentes instituciones superiores nos brinda; pero esto no implica que sean temas que a todos nos interesen y en nuestro quehacer diario posiblemente no somos conscientes de la gran responsabilidad que tenemos en este sentido y la huella que podemos generar, no solo desde nuestro conocimiento y experiencia, sino desde nuestro actuar y nuestro compartir con los futuros egresados.

En una formación integral como la declarada por las universidades y que ya hemos discutido, la declaración de los principios éticos de ACIEM a los que se han acogido la mayoría de las Asociaciones

de Ingenieros, es un código deontológico que aplica y que los docentes podríamos utilizar para introyectar en los estudiantes estos principios que se convierten de vida, en la medida que los recordamos y los repasamos y que aplican para cualquier trabajo que desarrollan desde los saberes de la profesión.

En mi caso particular vi como un colega, utilizaba las imágenes desarrolladas por ACIEM en todas las presentaciones tanto en el aula como en las conferencias y me pareció que era una buena idea para llegarle a los jóvenes en el día a día y recordarles cómo debemos actuar los ingenieros.

En ese momento definí que los compromisos de clase se iban a basar en los principios declarados por ACIEM y que los iba a acompañar de los valores que normalmente trabajaba con los estudiantes.

Desde ese momento, la composición de los compromisos de clase en principios y valores con todos los estudiantes, se hace en dos vías: de parte del docente a los estudiantes en los diferentes aspectos y ambientes del curso y de parte de los estudiantes con sus compañeros y el docente.





Esto nos da un punto de partida para establecer una relación clara, en la cual las dificultades se solucionan fácilmente, mediados por este compromiso y entre todos los que integramos el grupo de trabajo. Miremos como cada principio, su definición de acuerdo a ACIEM y la forma como impacta directamente en las actividades y los actores del proceso docencia - aprendizaje:

Responsabilidad: *Atendiendo las consecuencias de nuestras acciones, dando prioridad a la protección de la vida, la seguridad, la salubridad, el medio ambiente y el cuidado del bien público y fomentando el desarrollo personal y la actualización de los conocimientos, tanto propios como de colegas y terceros.*

Desde la posición del docente, implica la responsabilidad con la planeación, programación y preparación de los contenidos del curso, la puntualidad en los compromisos establecidos en la clase que involucra la asistencia a clase presencial o encuentro sincrónico en el

momento acordado, la revisión de los procesos de evaluación en los plazos estipulados, la retroalimentación de los mismos y los procesos de asesoría y resolución de dudas en el momento oportuno, velar por la seguridad de los estudiantes, el medio ambiente y el entorno de las actividades planteadas en el curso, entre otros.

Desde la posición de los estudiantes: la asistencia puntual a los encuentros con el docente, la disposición y el cumplimiento de las actividades programadas en el curso, el cumplimiento de los acuerdos realizados con los compañeros en los trabajos en equipo y la entrega a tiempo de sus compromisos, velar por la seguridad de los compañeros, el docente y terceros, el medio ambiente y el entorno en el desarrollo de las actividades del curso.

Integridad: *Siempre promoviendo las buenas prácticas y el respeto a los demás, con honor y dignidad*

Los docentes ejercemos la Ingeniería con integridad, cuando demostramos respeto por nuestros estudiantes, su conocimiento y su deseo de aprender, cuando no establecemos diferencias en el trato independientemente de las características personales de cada uno (etnia, identidad de género, orientación sexual, raza, características físicas, respuesta académica, entre otros) y cuando evitamos transmitir aires de superioridad y aprovecharnos de nuestra posición para vulnerar los derechos de los estudiantes.

Adicionalmente, al referenciar de forma adecuada las fuentes de información que utilizamos en los materiales de clase y al orientar en las buenas prácticas para desarrollar las diferentes actividades del quehacer profesional a nuestros estudiantes.

Los estudiantes actúan de forma íntegra al tratar con respeto a los docentes y sus compañeros, al desarrollar las actividades planteadas evitando las trampas, el plagio y cualquier otra práctica indebida, al aprovechar los espacios destinados para clase y asesorías participando activamente y siendo cocreadores en su proceso de aprendizaje con el docente o los expertos que soporten las actividades académicas.

“ Los docentes ejercemos la Ingeniería con integridad, cuando demostramos respeto por nuestros estudiantes, su conocimiento y su deseo de aprender, cuando no establecemos diferencias en el trato”

Veracidad: Siempre actuar de conformidad con la verdad, con honestidad y transparencia en ejecución de nuestros trabajos, en la expresión pública de nuestros conceptos y siendo agente digno de confianza para usuarios, clientes, colegas, compañeros, empleados y/o empleadores.

Frente a este aspecto los docentes debemos dar garantía de la veracidad de los contenidos enseñados, utilizar fuentes confiables y transmitir el conocimiento con honestidad y transparencia, cobra importancia nuevamente la citación de las fuentes de información, la capacidad de comprobar su procedencia y la confiabilidad de la misma.

Debemos ser prudentes en nuestro actuar y en los comentarios que hacemos, debemos tener presente que somos ejemplo para nuestros alumnos y la comunidad.

Los estudiantes inician su ejercicio profesional actuando con veracidad frente a sus compromisos académicos y la ejecución de los mismos, este es el espacio que les permite formar su carácter y comportamiento siendo honestos en la forma como asumen sus compromisos y responsabilidades académicas y personales.

Precisión: Siempre actuar de conformidad con la verdad, con honestidad y transparencia en la ejecución de nuestros trabajos, en la expresión pública de nuestros conceptos y siendo agentes dignos de confianza para usuarios, clientes, colegas, compañeros, empleados y/o empleadores.

Desde el rol del docente la precisión la podemos asociar con la transmisión del conocimiento y la evaluación del mismo desde el punto de vista práctico y cercano a lo que el entorno necesita, la rigurosidad y justicia al momento de calificar los trabajos y cumplir con los compromisos académicos y de investigación y la calidad de nuestro compromiso frente a las actividades académicas, de asesoría y de atención a los estudiantes y compañeros.

Por su parte los estudiantes deben tenerla en cuenta en los cálculos y aplicación de los conocimientos adquiridos en un entorno práctico asociado a las actividades académicas y a la calidad de su proceso formativo. Adicionalmente, deben ser justos y rigurosos en el proceso de evaluación docente y en la autoevaluación como parte de la retroalimentación de su formación.

En un mundo globalizado que cambia rápidamente, donde los desarrollos tecnológicos nos acercan a formas diferentes de comunicarnos y que en el último año ha sido marcado por una situación pandémica que ha afectado a todos, nos ha cambiado la forma de vivir, sentir, soñar, trabajar, estudiar y ver el mundo.

La aplicación de estos principios y valores es fundamental para garantizar un apropiado relacionamiento con los otros y para el desarrollo de criterios orientados a la toma de decisiones que marcan la diferencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en la academia que se aceleró un proceso en el que la formación presencial pasó a ser una formación mediada por la tecnología. ▲

* Beatriz Janeth Galeano Upegui, Ingeniera Mecánica, Magister en Ingeniería y Docente titular Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín